

Intibucá, Intibucá 04 de Junio 2020
Oficio N° 256-2020

Lic. Lesly Barahona Vivas
JEFE UNIDAD DE TRANSPARENCIA
SU OFICINA

Estimada Licenciada Barahona:

Es un placer dirigirnos a usted; y con el propósito de actualizar el portal único de transparencia COVID-19 remito a usted información de la semana del 29 de mayo al día jueves 04 de Junio 2020.

- 1) **Contratación de personal:** no se ha realizado contratación de personal en la semana antes mencionada.
- 2) **Licitación pública y privada:** no se realizaron ni publicaron ningún pliego de licitación en el portal de HONDUCOMPRAS de la emergencia COVID-1
- 3) **Compras menores:** se realizaron compra directa por emergencia COVID-19 a MEDITEC por la cantidad de L. 961,888.00 realizando tres entregas primera entrega: 25 %, segunda entrega: 25%, tercera entrega: 50%, las mismas serán pagadas de acuerdo a la entrega (lo detallado en el cuadro corresponde al primer 25 % entregado y cancelado de la orden de compra 036-2020
- 4) **Contrataciones de servicios:** no se han contratado servicios subrogados
- 5) **Presupuesto asignado:** el Hospital Enrique Aguilar Cerrato, cuenta con fondos adicionales Emergencia COVID-19 Por un monto de L. 6,986,193.90 que corresponde al 70% de los fondos asignados para dicha emergencia para este Hospital.
- 6) **Donaciones Recibidas:** No se ha recibido donaciones de fecha 29 de Mayo A 04 de Junio.

Me suscribo de usted.

Atentamente.



Dr. Jose Lemus
Director por ley
FUNDAGES-HEAC

FUNDACION GESTORA DE LA SALUD (FUNDAGES-HEAC)

HOSPITAL DR. ENRIQUE AGUILAR CERRATO

COL. VENECIA, CALLE PRINCIPAL SALIDA A SIGUATEPEQUE INTIBUCA, INTIBUCA

TELEFONO: 2783-0242/0184

RTN: 1001-9015-758943

LOGISTICA Y SUMINISTROS

ACTA DE RECEPCION DE ALMACEN

NOMBRE DEL PROVEEDOR:				MEDITEC				
FECHA DE RECEPCION:				13/05/2020				
N° DE ORDEN DE COMPRA:				036-2020				
N° DE ACTA DE RECEPCION:				045-2020				
N° DE FACTURA:				39454,39510-1,39589				
OBJETO DE GASTO	PDA	CANT	U/M	DESCRIPCION	P/U	SUB TOTAL	ISV 15%	TOTAL
39530				MATERIAL MEDICO QUIRURGICO MENOR				
	13	500	UNIDAD	OVEROLES DE PROTECCION CONTRAQUIMICOS TALLA M 400 Y L 100 TALLA L	L. 360.00	L. 180,000.00	L. 27,000.00	L. 207,000.00
	6	6,000	UNIDAD	MASCARILLAS DESCARTABLES	L. 12.00	L. 72,000.00	L. -	L. 72,000.00
	16	50	UNIDAD	MASCARILLAS CON RESERVORIO DE ALTO FLUJO SIN RETORNO (PEDIATRICA)	L. 48.00	L. 2,400.00	L. 360.00	L. 2,760.00
39540				OTRO INSTRUMENTAL, ACCESORIO Y MATERIAL MEDICO				
	31	100	UNIDAD	DRENOS PENROSE DE 1-4 DE MATERIAL DECAUCHO LATEX NATURAL, EMPACADO EN UNIDADES ESTERILES ATOXICO	L. 18.00	L. 1,800.00	L. -	L. 1,800.00
	49	6	UNIDAD	SONDA NASOGASTRICA N° 6	L. 12.00	L. 72.00	L. -	L. 72.00
	56	25	UNIDAD	ALGODÓN EN LIBRA	L. 86.00	L. 2,150.00	L. -	L. 2,150.00
	59	5	UNIDAD	BIGOTERA PARA OXIGENO PEDIATRICO	L. 22.00	L. 110.00	L. -	L. 110.00
				TOTALES		L. 258,532.00	L. 27,360.00	L. 285,892.00
							RESUMEN ACTA	
							SUB TOTAL	L. 258,532.00
							ISV 15%	L. 27,360.00
							TOTAL	L. 285,892.00

TEC. RAFAEL MARTINEZ

RESPONSABLE LOGISTICA Y SUMINISTROS

SUB-DIRECTOR DE GESTION DE RECURSOS

ING VICTOR LAGOS

MEDITEC

PROVEEDOR

JEFE DE LOGISTICA Y SUMINISTROS

ING. ESPERANZA SANCHEZ

San Pedro Sula, Cortés, Honduras, C.A.
04 de junio del 2020

Estimados Señores

Fundación Gestora de la Salud Hospital Dr. Enrique Aguilar Cerrato.
Atención: Almacén del Hospital Dr. Enrique Aguilar Cerrato.

El motivo de la presente es para es para hacerle entrega de 6,000 unidades de MASCARILLAS DESCARTABLES, como parte de la reposición de las 6,000 unidades que se están devolviendo el día de 04 de junio del año en curso, dicha devolución aplica a la Orden de Compra No. 036-2020 Hospital Dr. Enrique Aguilar Cerrato, factura de compra No. 000-001-01-00039510.

Agradeciendo su valiosa colaboración

Atentamente



Firma Autorizada
Kenia Pérez
Ventas / Licitaciones

San Pedro Sula, Cortés, Honduras, C.A.
29 de mayo del 2020

Señores:

Fundación Gestora de la Salud Hospital Dr. Enrique Aguilar Cerrato
Intibucá, Intibucá

Reciba un cordial saludo, deseando se encuentre muy bien de salud.

El motivo de la presente es para confirmar de manera formal que hemos recibido de parte de ustedes Acta de Devolución de fecha 13/05/2020, en el cual nos reportan un defecto en el producto MASCARILLA DESCARTABLE y quieren devolver la cantidad de 6,000 unidades, aplica a la Orden de Compra No. 036-2020, factura No. 000-001-01-00039589. MEDITEC está a la mayor disposición de colaborarles recibiendo la devolución de dicho producto, con el compromiso de hacerles una reposición por la cantidad devuelta, dicha reposición estará disponible dentro de 10 días, el nuevo lote a ingresar es de mejor calidad y podrán verificarlo ya que previo a la entrega se les estará enviando una muestra para su respectiva evaluación con el fin de que nos autoricen entregarlos en su almacén.

En cuanto a la documentación, la factura quedará tal como se emitió debido a que no podemos realizar cambios en ella, entregaremos la reposición con un comprobante de entrega detallando los motivos del cambio de producto.

A la espera de su respuesta y agradeciendo como siempre su valiosa comprensión.

Atentamente.



Kenia Carolina Pérez García
(Firma Autorizada)
Depto. Licitaciones

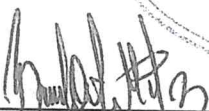
Emails: ventas@drogueriameditec.com - admin@drogueriameditec.com Teléfonos: 2557-2331 - 2553-7068

Cliente: Fundacion Gestora de la Salud Hospital Dr. Enrique Aguilar Cerrato Fecha de Emision: 28/04/2020
RTN: 10019015758943 Lugar y Tel: INTIBUCA - Fecha de Vencimiento: 28/04/2020

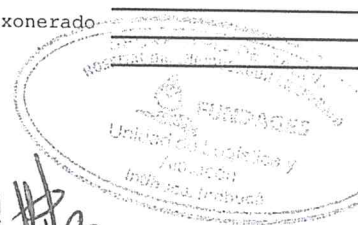
Código - Descripción	Cantidad	Precio	Descuento	Importe
ANR054 - MASCARILLA CON RESERVORIO PEDIÁTRICA BLUEPOINT***	50	Unidad(es)	L 48.00	L 0.00
				L 2,400.00
N. Correlativo de orden de compra exenta				Importe Exonerado
N. Correlativo de constancia de registro exonerado				L 0.00
N. Identificativo del registro de la SAG				Importe Gravado 15%
Original: Cliente				L 2,400.00
Copia: Emisor				Importe Exento
				L 0.00
				Subtotal
				L 2,400.00
				ISV(15%)
				L 360.00
				Desc. Y Rebajas
				L 0.00
				TOTAL
				L 2,760.00

En letras: Dos Mil Setecientos Sesenta Lempiras exactos.

RECIBÍ CONFORME:



Firma y Sello



RECIBÍ CONFORME:


Firma y Sello

COPIA

† Observaciones:

- * Firma del presente documento constituye comprobante de recepción de mercadería.
 - * La factura no es comprobante de pago.
 - * Al cancelar esta factura exija comprobante de pago.
 - * Se cobrará el 3% de interés por mora.
- CAI: 951480-26CCC9-AD4193-61403A-F23AEF-E3
Fecha Límite de Emisión: 09/03/2021
Rango Autorizado: 000-001-01-00039001 - 000-001-01-00043000


MEDITEC
DE: JORGE ARMANDO ORTEZ QUIROZ
6 CALLE ENTRE 6 Y 7 AVE. BO. GUAMILITO #68
San Pedro Sula, Honduras, Centroamérica
RTN: 01071956011840
www.drogueriameditec.com

La Esperanza, Intibucá
Oficio No. 052-2020 FUNDAGES HEAC
06 de abril del año 2020

DRA. ALEXA SARAI ROMERO
DIRECTORA EJECUTIVA HEAC FUNDAGES
SU OFICINA

Estimada Dra. Romero, reciba un atento y cordial saludo.

En atención al oficio No. 200-2020 DEHDEAC de fecha 02 de abril del 2020 se le notifica que la solicitud ha sido Analizada y Aprobada por la Fundación de Gestora de la Salud, correspondiente a las siguientes compras:

1. Material médico quirúrgico
2. Equipo médico menor
3. Productos fotoquímicos y reactivos
4. Material de limpieza
5. Licitación de comodato para gases arteriales

Se le solicita adjuntar copia de Oficio de Aprobación de Compra y Copia de Decreto de Emergencia a cada uno de los procesos.

Sin otro particular.

Atentamente,


DR. LUIS ISRAEL GIRON AGUILAR.
PRESIDENTE
FUNDAGES HEAC




6/4/2020

Cc: Archivo

Intibucá, Intibucá 06 de Abril 2020

Lic. Douglas Herrera
Jefe Logística y Suministros
Su Oficina
Estimado Lic. Herrera:

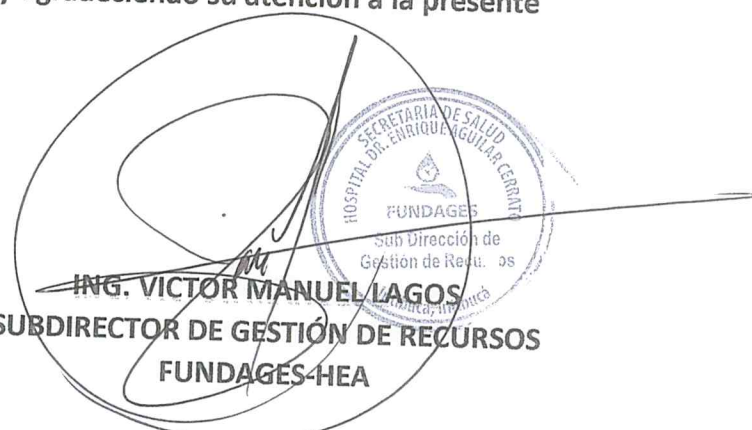
Deseándole Éxitos en sus funciones diarias.

Por este medio le instruyo a realizar procesos de adquisición de insumos y servicios para atender la pandemia, ya autorizado por la Fundación Gestora de la Salud, según oficio N° 201-2020-DEHDEAC, los rubros son los siguientes:

- 1.- Material Médico quirúrgico
- 2.- Equipo Médico Menor
- 3.- Productos Fotoquímicos
- 4.- Material de Limpieza
- 5.- Licitación de Comodato para gases arteriales

Sin otro en particular y agradeciendo su atención a la presente

Atentamente.


ING. VICTOR MANUEL LAGOS
SUBDIRECTOR DE GESTIÓN DE RECURSOS
FUNDAGES-HEA

CC. Dirección Ejecutiva
CC. Archivo



Oficio No. 201-2020-DEHDEAC
06 de abril del 2020

Ing. Víctor Lagos
Subdirector Gestión de Recursos
Hospital Dr. Enrique Aguilar Cerrato
Su oficina.

Deseándole muchos éxitos en sus funciones diarias.

Por este medio instruyo a realizar los procesos de adquisición de insumos y servicios para atender la pandemia, ya autorizado por la Fundación Gestora de la Salud, los rubros son los siguientes:

1. Material médico quirúrgico
2. Equipo médico menor
3. Productos fotoquímicos y reactivos
4. Material de limpieza
5. Licitación de comodato para gases arteriales

Adjunto nota con visto bueno del Dr. Luis Israel Girón, Presidente de la Fundación Gestora de la Salud.

Agradeciendo la atención a la presente.

Atentamente,


Dra. Alexa Sarai Romero Varela
Directora Ejecutiva



Cc: Consejo Consultivo
Cc: Archivo

FUNDACIÓN GESTORA DE LA SALUD
HOSPITAL ENRIQUE AGUILAR CERRATO
INTIBUCA, INTIBUCA



CHEQUE No.- 76922435

COMPROBANTE DE FONDOS DE LA FUENTE 11

LA ESPERANZA, INTIBUCÁ 3 DE JUNIO DEL AÑO 2020

LA ORDEN DE: MEDITEC

LPS. 285,892.00 DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS LEMPIRAS EXACTOS
(números) (valor en letras)

CODIGO: CUENTA: 11-301-002572-1 BANCO: OCCIDENTE

OBJETO	DESCRIPCION	VALOR
39530	MATERIAL MEDICO QUIRURGICO MENOR	L. 281,760.00
39540	OTRO INSTRUMENTAL, ACCESORIO Y MATERIAL MEDICO	L. 4,132.00
	PAGO PARCIAL A LA ORDEN DE COMPRA N°036-2020, SEGÚN ACTA DE RECEPCION 045-2020, POR VARIOS MATERIALES MEDICO QUIRURGICO QUE SERA UTILIZADO EN LAS DIFERENTES SALAS DE ESTE CENTRO HOSPITALARIO.	
	15% ISV	
	TOTAL	L. 285,892.00


SAN PEDRO SULA, HONDURAS

FIRMA Y SELLO DEL RECEPTOR DEL CHEQUE

IDENTIDAD 0511-1990-00895 SOLVENCIA MUNICIPAL

R.T.N. 01011956011840

CONTABILIDAD (ORIGINAL)
ARCHIVO



FUNDACIÓN GESTORA DE LA SALUD
HOSPITAL ENRIQUE AGUILAR CERRATO.
INTIBUCA,INTIBUCA.



RECIBO POR L. 285,892.00

RECIBI DE LOS FONDOS FUENTE 11 DE FUNDACIÓN GESTORA DE LA SALUD HOSPITAL
ENRIQUE AGUILAR CERRATO
CHEQUE NUMERO; 76922435 A CARGO DE BANCO DE OCCIDENTE POR VALOR
DE LEMPIRAS: DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS LEMPIRAS EXACTOS

POR CONCEPTO DE:
PAGO PARCIAL A LA ORDEN DE COMPRA N°036-2020, SEGÚN ACTA DE RECEPCION 045-2020, POR
VARIOS MATERIALES MEDICO QUIRURGICO QUE SERA UTILIZADO EN LAS DIFERENTES SALAS
DE ESTE CENTRO HOSPITALARIO.

INTIBUCA , INTIBUCA 3 DE JUNIO DE 2020


FIRMA Y SELLO

DOCUMENTOS PERSONALES
IDENTIDAD. 0511-7990-00895
SV. _____
SOLV. MUNICIPAL _____
C.T.N. 07077956017840

DOCUMENTOS DE LA EMPRESA

11-301-001572-1
FUNDACION REACFUENTE 11 CONVENIO SE
SAL
BARRIO EL MAY. HOSPITAL ENRIQUE
AGUILAR CERRATO. INTIBUCA. 27931939

CHEQUE No. 76922435

LA ESPERANZA, INTIB. 03 de Junio del 2020
Lugar y Fecha

MEDITEC

L 285,892.00

Páguese a la orden de

— Doscientos ochenta y cinco mil ochocientos noventa y dos exactos —
Cantidad en letras

Lempiras

 Banco de Occidente, S. A.
HONDURAS, C.A.

Act. Infanzana
Firma(s)



⑈01301079⑈00113010025721⑈76922435